

## **Manifiesto con motivo del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**

**Madrid, 25 de noviembre de 2021.**

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad de género en el mundo. Así fue considerada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 1995) y su erradicación es una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en la Agenda 2030: *«Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación»*.

Las universidades, como generadoras y transmisoras de conocimiento y valores, a través de Crue Universidades Españolas y de las Unidades y Oficinas de Igualdad, designadas legalmente como estructuras de apoyo e integradas en la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU), reiteramos nuestro compromiso con la lucha contra todo tipo de violencia sobre las mujeres.

Por ello, manifestamos que constituye uno de nuestros objetivos prioritarios colaborar con los poderes públicos y la sociedad en su conjunto para contribuir a eliminar cualquier forma de violencia hacia las mujeres. Este año, queremos advertir sobre la llamada «violencia vicaria», la ejercida por los maltratadores contra los seres queridos de las víctimas, especialmente sobre sus hijas e hijos, como medio para causar el máximo dolor y sufrimiento.

Desde el ámbito universitario, Crue Universidades Españolas –a través de la Delegada para las Políticas de Igualdad y el Grupo de Trabajo de Políticas de Género– trabaja junto con las Unidades de Igualdad en la prevención de la violencia contra las mujeres. Nuestro esfuerzo conjunto se centra en eliminar el acoso sexual o por razón de sexo en la esfera laboral y académica, los abusos y agresiones sexuales en entornos festivos, la violencia psicológica, punto de partida de otras violencias materiales, y todo tipo de discriminaciones, directas o indirectas.

La política y cultura universitarias de tolerancia cero se desarrollan mediante los protocolos contra los diferentes tipos de acoso y violencias, los planes de igualdad, las campañas de sensibilización y concienciación, la formación de todo el colectivo universitario, la búsqueda de nuevas acciones y medios que atiendan a las víctimas o la planificación de programas para cooperar e impulsar nuevas iniciativas. Esta es nuestra manera de contribuir a la consecución de la igualdad efectiva y a la erradicación de las formas de violencia en nuestras universidades y en la sociedad a la que servimos.

Mientras siga existiendo esta dramática realidad, las universidades nos comprometemos a que todos los días del año sean 25 de noviembre.